



31 marzo, 2022

NOTA DE PRENSA

Bonnie Obremski, COVID-19 Communications Specialist

Jefferson County Public Health

bobremski@co.jefferson.wa.us

Una segunda dosis de refuerzo se ofrece ahora para personas de 50 años y mayores

CONDADO JEFFERSON—Siguiendo la autorización de la Administración Federal de Alimentos y Medicamentos de los Estados Unidos (conocido por sus siglas FDA en inglés) y aprobada por el Centro de Prevención y Control de Enfermedades (conocido por sus siglas CDC en inglés), está ahora disponible una cuarta dosis de la vacuna del COVID-19 para personas de 50 años y mayores.

Siguiendo el anuncio de principios de esta semana, la Dra. Allison Berry, funcionaria de Salud de los Condados Jefferson y Clallam, expresó que “Una cuarta dosis de la vacuna de COVID-19 es segura y podría ofrecer protección adicional a aquellos con alto riesgo de enfermedades graves”. Sin embargo, “los datos que apoyarían la necesidad universal de una cuarta dosis para las personas de 50 años y mayores es aún limitada”.

La Dra. Berry siguió diciendo que los datos disponibles continúan mostrando que tres dosis de la vacuna de COVID-19 son muy efectivas en prevenir enfermedades graves, hospitalizaciones y muertes debido al virus.

La Salud Pública del Condado Jefferson todavía recomienda las siguientes medidas de precaución:

- Vacúnese y refuércese
- Use una máscara de alta calidad en público y lugares interiores cuando la tasa de casos sea alta.
- Hágase la prueba de inmediato si usted desarrolla síntomas de COVID-19
- Contacte a su proveedor de salud para tratamientos tempranos si usted está en riesgo de enfermedades graves.

Las actualizaciones de las opciones de los refuerzos por parte del CDC son las siguientes:

- Una segunda dosis de refuerzo de la vacuna de COVID-19 mRNA (Pfizer o Moderna) podría ser administrada a personas de 50 años y mayores al menos 4 meses después de haber recibido el primer refuerzo de cualquiera de las vacunas autorizadas de COVID-19
- Una segunda dosis de la vacuna Pfizer-BioNTech COVID-19 podría ser administrada a individuos mayores de 12 años con ciertas condiciones inmunocomprometidas, al

menos 4 meses después de haber recibido el primer refuerzo de cualquier vacuna de COVID-19 autorizada o aprobada. Estas son las personas que están teniendo trasplantes de órganos sólidos o que están viviendo con afecciones que están consideradas dentro de un nivel equivalente de inmunocompromiso.

- Una segunda dosis de refuerzo de la vacuna Moderna COVID-19 podría ser administrada al menos 4 meses después de haber recibido la primera dosis de refuerzo de cualquier vacuna autorizada o aprobada de COVID-19 a personas mayores de 18 años con los mismos tipos de inmunocompromisos.
- Adicionalmente, basados en los datos recientemente publicados, los adultos que hayan recibido una primera dosis y un refuerzo de la vacuna Johnson & Johnson's Janssen COVID-19 al menos hace 4 meses podrían recibir una segunda dosis de refuerzo de la vacuna mRNA COVID-19.

Las farmacias podrían necesitar algún tiempo para prepararse antes de iniciar la administración de las segundas dosis de refuerzo. Por favor, contacte a su farmacia con antelación antes de presentarse para recibir la segunda dosis. En este momento no están previstas clínicas de vacunación masivas en el Condado Jefferson.